



COMUNICADO

Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones

www.malaga.eu

El Ayuntamiento licita el contrato para el impulso de su nuevo modelo de comunicaciones convergentes

- Este servicio, que sale a licitación para cuatro años por un importe de 5,4 millones de euros, garantizará soluciones a medida para cada puesto de trabajo en materia de telecomunicaciones

Málaga, 26 de agosto de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga ha iniciado hoy la contratación, por procedimiento abierto, de servicios de comunicaciones convergentes y accesos a internet del Consistorio, con un presupuesto de licitación de 5.481.320,18 euros (IVA incluido), con un valor estimado que asciende a la cantidad de 5.662.520,83 euros si se contempla prórroga, y un plazo de ejecución de 4 años; el importe anual se sitúa en torno a 1,3 millones de euros.

Las empresas interesadas en optar a esta licitación, disponen de plazo para presentar sus ofertas hasta el 25 de septiembre.

1/2

En el marco de su estrategia de transformación digital y en su compromiso por mejorar la eficiencia operativa y asegurar la continuidad de los servicios municipales, el Ayuntamiento va a contratar este servicio de comunicaciones avanzado que responde a las crecientes necesidades tecnológicas y de seguridad, con una infraestructura robusta, segura y adaptable que permita gestionar eficazmente las comunicaciones internas y externas. Se trata, por tanto, de una contratación estratégica con el objetivo de reforzar y modernizar las infraestructuras tecnológicas que dan soporte al Ayuntamiento, alineado con los retos de la administración electrónica, la sostenibilidad y el desarrollo de la ciudad inteligente.

Contempla la integración de todos los servicios de telecomunicaciones del Consistorio —telefonía fija, móvil, voz IP, datos y conectividad— en una solución única, escalable y segura. Este servicio es esencial no solo para asegurar una conectividad estable y segura en todas las dependencias municipales, sino también para cumplir con los estándares de ciberseguridad y protección de datos exigidos por la normativa vigente. Asimismo, la implementación de estas soluciones permitirá que el Ayuntamiento se mantenga a la vanguardia en el uso de tecnologías de información, proporcionando a sus empleados y a la ciudadanía un servicio de mayor calidad y seguridad en sus interacciones digitales.

Se divide en dos lotes: comunicaciones convergentes y acceso a internet en los nodos





principales del Ayuntamiento; y acceso a internet complementario para otras sedes municipales. Cabe destacar que el Área de Innovación ha establecido entre las condiciones de ejecución en el apartado medioambiental la gestión responsable de residuos electrónicos (RAEE), el suministro de equipos con criterios de eficiencia energética, digitalización de documentación y uso preferente de medios electrónicos, y planes de eficiencia energética en infraestructuras del adjudicatario utilizadas para la prestación del servicio, entre otras.

En concreto, la migración del actual modelo a un modelo de comunicaciones convergentes basado en servicio conllevará mejoras en eficiencia operativa, movilidad y cumplimiento normativo, así como potenciales ahorros económicos a largo plazo. Se desarrollará mediante un plan de implantación y permite unificar la telefonía fija y móvil en una plataforma centralizada; facilitar la movilidad y el teletrabajo; optimizar el uso de los recursos y mejorar la gestión mediante un único proveedor. Así, la nueva red unificada contribuirá a potenciar la calidad del servicio, garantizar la conectividad entre todas las sedes municipales y reforzar las infraestructuras como centros de atención ciudadana, servicios sociales, seguridad o emergencias.

Entre las principales mejoras incorporadas en el nuevo contrato destacan: incremento de la cobertura móvil y del ancho de banda en sedes clave, reducción de los tiempos de respuesta y resolución de incidencias, soluciones innovadoras compatibles con tecnologías 5G, IoT y Smart City, y apuesta por la eficiencia energética y equipamiento de bajo consumo.

2/2

Además, el contrato incluye medidas específicas de ciberseguridad, confidencialidad y continuidad de servicio, garantizando un entorno digital seguro para los servicios municipales y la ciudadanía. La gestión y seguimiento del contrato estará a cargo del Área de Innovación del Ayuntamiento de Málaga.